

Milagro, 06 de Marzo del 2018.

A la Junta de Accionistas de  
**CADELVA S.A.**  
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2017.

Los ingresos ascendieron a USD 42.263,58 durante el año 2017, originados principalmente por prestaciones locales de servicios gravadas con tarifa 0% de IVA.

El total de gastos generales ascendieron a USD 108.718,71 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 162.219,36 comparado con el año 2016 que fue de USD 274.879,99 decreció en un 40.99% por la pérdida del ejercicio actual.

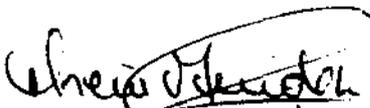
El estado de resultados del ejercicio económico del año 2017 presenta una pérdida de USD -112.660,63 después de impuesto a la renta.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Valverde Carrera Marcia Maria Jose  
**Gerente General**  
**CADELVA S.A.**